

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF: Proceso de Expropiación promovido por Agencia Nacional De Infraestructura – ANI contra Bertha Cárdenas Y Otros RAD: 20-011-31-89-002-2019-00160-00

Visto el informe secretarial que antecede, fíjese el 16 de marzo del 2022, a las 9:00 a.m., como fecha para la audiencia que trata el numeral 7 del artículo 399 del C.G. del P., la que se realizara por medios virtuales (aplicación web LIFESIZE), en la que se interrogará a los peritos que practicaron el avalúo, y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

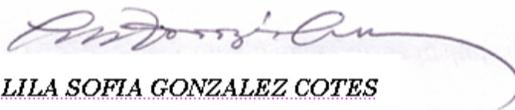


PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 23 de FEBRERO de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 026



LILA SOFÍA GONZALEZ COTES

Secretaria